



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 11 de mayo de 2022

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Carlos Santa Cecilia Roma

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Lucia López García

Dña. Estela Belmonte García

Dña. Naiara Serrano Jiménez

D. Giovanni Quitadamo

D. Luis Abad Galilea

D. Alejandro Olalde Loureda

Dña. Raquel Marina Conde

D. Miguel Ángel Rodríguez de la Torre

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

Dña. Ana Helena Navarro Ruiz

Dña. Mª Concepción Pérez del Castillo

D. Alejandro Máximo Alonso Gómez

D. Domingo Ángel Herradón Borrella

Dña. Rocío Martínez Belmar

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Mª Jesús Bordas Martínez

D. José Ramón Valcayo Peñalva

D. Juan Pedro Gabino García

D. Francisco Rosillo Antúnez

Dña. Carmen Cortes Plasencia

Dña. Mª Jesús Muñoz Santos

* * * *



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

(Concejala Enma López Araujo)
D. Ángel Alonso Calvo
Dña. Ana Mª Nieto Castillo

Dña. Isabel Castro Morales
D. Fernando Merino Giménez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jose Luis Castellano Rudilla D. Jorge Mansilla Criado

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

Dña. Vania Lia Tania Bravo Hernández Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro

Se abre la sesión a las diecisiete horas y veintinueve minutos.

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de abril de 2022.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2.- Aprobar la proposición n.º 2022/1456939 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, habiendo aceptado la enmienda de supresión presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aceptada es el siguiente:





Que se inste al Área de Movilidad y Medio Ambiente para encontrar una solución regulada al problema del estacionamiento de los repartidores de comida a domicilio.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Municipales Mixto y Socialista.

PUNTO 3.- Aprobar la proposición n.º 2022/0457011 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox. Fueron presentadas dos enmiendas, una enmienda de supresión presentada; por el Grupo Municipal Más Madrid que fue rechazada por el grupo proponente; y una enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular que fue aceptada por el grupo proponente. El contenido de la proposición aceptada es el siguiente:

Que por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid se requiera a ADIF la realización y el estudio acústico de impacto ambiental, y en su caso, proceda a la reducción de la velocidad de los trenes en el tramo entre el túnel de Avenida del Planetario y la M-30 o se instalen por el Ayuntamiento pantallas acústicas en la zona para reducir el ruido de los trenes.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Vox, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y la abstención del Grupo Municipal Socialista.

PUNTO 4.- Aprobar la proposición n.º 2022/0466756 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, habiendo aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que la Junta Municipal inste a través del Área de Gobierno competente la urgente sustitución de la oxidada e inoperante plataforma elevadora del Centro de Salud Linneo para facilitar el ingreso en el centro a las personas con dificultades de movilidad.

Con el siguiente resultado: La proposición aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- Aprobar la proposición n.º 2022/0329509 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que la JMD o el órgano competente elabore un estudio técnico para aumentar el número de plazas para aparcar motocicletas, de manera que estos vehículos no tengan que ocupar las aceras, dificultando el tránsito de los peatones.





Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 6.- Rechazar la proposición n.º 2022/0467632 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid, habiendo rechazado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Vox. El contenido de la proposición rechazada es el siguiente:

Que se cambien de azules a verdes tantas plazas de aparcamiento como las que se han perdido con las recientes obras de ampliación de aceras en la zona de las calles Aguilón y Jaime el Conquistador.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala Presidenta, con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 7.- Rechazar la proposición n.º 2022/0472088 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor:

Que se inste a los órganos competentes a tomar diversas medidas con el fin de proteger la biodiversidad de los lagos, fuentes y estanques del Distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid.

PUNTO 8.- Rechazar la proposición n.º 2022/0473275 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor:

Que se inste al órgano competente a informar y solicitar a los centros educativos que valoren sustituir los timbres y las campanas habitualmente utilizadas por música, y la introduzcan como parte del proceso pedagógico.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala Presidenta, con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2022/0473998 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Que se realice un estudio sobre la posibilidad de creación de nuevas Instalaciones Deportivas Básicas Municipales, muy necesarias en el distrito.





Con el siguiente resultado: La proposición aprueba por unanimidad.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 10.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0456711 formulada a la Señora Concejal Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para “saber cómo va a quedar definitivamente la reducción de plazas de aparcamiento en el Paseo de la Chopera”

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0456781 formulada a la Señora Concejal Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para “saber cuándo se prevé que se dote del equipamiento infantil correspondiente al parque infantil sito en la Calle Rodio nº 4, que fue desmontado el pasado mes de enero”.

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0456875 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para “saber cuándo se tiene previsto abrir para el uso de los vecinos la sala de lectura de la calle Villa del Prado nº 27”

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0466763 formulada a la Señora Concejal Presidenta presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinterio del Grupo Municipal Mixto para saber si “cumpliendo la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento, se ha puesto ante todos los centros educativos del Distrito la señal que prohíbe a los vehículos automotores superar la velocidad de 20 km/h y si los cuerpos de seguridad están supervisando su cumplimiento”.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0467642 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para saber “si desde esta Junta Municipal se ha dado seguimiento a las quejas y sugerencias de los vecinos de la Calle Aguilón respecto a los problemas generados por las “orejetas” instaladas a raíz de las obras de ampliación de las aceras de la zona y si se ha obtenido alguna respuesta desde el Área de Obras y Equipamientos”.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0467646 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para saber “si hay prevista alguna actuación para arreglar las instalaciones de la IDB de la Calle Melilla, que se encuentran en mal estado, particularmente las pistas dedicadas a patinaje”.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0467652 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para saber “por qué el lago del parque Tierno Galván se encuentra sin agua desde que se limpió, a finales de septiembre”.





PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0469761 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para conocer “cuándo van a quitar las jaulas que se han instalado en el parque delimitado entre las calles Concejal Benito Martín Lozano y San Isidoro de Sevilla, para restablecer el disfrute total del espacio a las personas con movilidad reducida”.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0469770 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para “saber qué actividades relacionadas con temáticas LGTBI+ se han realizado hasta el momento en el distrito de Arganzuela y qué se tiene pensado llevar a cabo este año por parte de la JMD con motivo de la celebración del día del orgullo LGTBI+”.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0473750 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para “solicitar información sobre las causas que originaron el reciente incendio ocurrido en la chimenea de evacuación de humos del “bypass” Sur de la M30, en el Parque Tierno Galván, así como solicitar los informes de mantenimiento de estas chimeneas”.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0473754 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para interesarse sobre “la opinión que le merece a la Señora Concejala el “Informe de Vulnerabilidad de Distritos y Barrios” publicado por el Ayuntamiento, en lo que se refiere a Arganzuela”.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0473759 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para conocer “la opinión de la Señora Presidenta respecto por los hechos ocurridos en el Bar Saboy, situado en la calle Cáceres, 41, el pasado 2 de mayo y por las medidas que piensa adoptar la Junta encaminadas a que no vuelvan a ocurrir”.

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0473766 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para “conocer si tiene prevista la Junta Municipal reunirse con los vecinos para escuchar sus posturas e intentar llegar a una solución consensuada entre todos respecto al proyecto de vallado del Parque de la Chimenea”.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0473772 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para “conocer en qué fase se encuentra la realización del mapa de puntos negros del distrito, potencialmente peligrosos en donde pueden producirse casos de agresiones y violencia sexual contra las mujeres, que se aprobó en el pleno del distrito de noviembre de 2020”.





PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0474073 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Vania Lia Tania Bravo Hernández del Grupo Municipal Mixto para conocer “si este año tiene previsto el Ayuntamiento de Madrid abrir las fuentes de la playa urbana de Madrid Río tal y como funcionaban antes de la pandemia”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 25.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de abril de 2022 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de abril de 2022 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de abril de 2022, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas y veinte minutos.

Madrid, a 13 de mayo de 2022.- El Secretario del Distrito de Arganzuela, Carlos Santa Cecilia Roma.



Información de Firmantes del Documento

